DICTAMEN Nº 500

REF: Expte. Nº E06-2019-3214-A. Convenio de prestación de Centros de Hemodiálisis con transporte destinado a los beneficiarios del Programa Federal de Salud "Incluir Salud".-

COPIA DIGITAL

DIRECCION DE CONTRALOR Y NORMATIZACION LEGISLATIVA:

Llega a consulta de este organismo Asesor, el Proyecto de Decreto por el que se tramita la aprobación del modelo de Convenio de Prestación de Centros que brindan prestaciones de Hemodiálisis con transporte destinado a los Beneficiarios del Programa Federal de Salud "Incluir Salud".-

Al respecto y teniendo presente los antecedentes adjuntos, en especial las intervenciones de la Asesoría Legal Jurisdiccional a fs. (15) y (140), la intervención también de la Contaduría General de la Provincia a fs. (107), sobre la incumbencia de análisis de esta asesoría, no se advierten cuestiones que merezcan ser observadas.-

No obstante la advertencias formuladas por la Contaduría General de la Provincia, se advierte que el Convenio Marco celebrado entre la Agencia Nacional de Discapacidad y el Ministerio de Salud Pública Provincial ratificado por Decreto Nº 2116/18 y Nº 1041/19, prevé en su redacción la creación de cuenta Bancaria Especial y establece asimismo el sistema de financiamiento del mismo por a través de una cápita que la ANDIS transfiere a la Provincia, por lo tanto si bien se advierte autonomía funcional y financiera del UGP "Incluir Salud", la Provincia resulta responsable por la administración de dicha cuenta, por ello es necesario que previo a la suscripción del Decreto, el Ministerio de Salud Publica acredite la factibilidad presupuestaria solicitada.-

Agregada la misma, los lineamientos generales del acuerdo quedan reservada a una decisión discrecional de la UGP, sobre la que no puede recaer una calificación de conveniencia o inconveniencia que se aprecia ponderada por la jurisdicción sanitaria, excediendo a una opinión técnica legal.-

Atentamente.-

MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

27 JUN 2019

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO